

Guayaquil, 30 de marzo de 2012

Señores
ACCIONISTAS EN LA MIRA S.A. MIRACORP
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y en el Estatuto Social de la empresa, presento el informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2011

- a) Los objetivos y metas planeadas para el ejercicio económico 2011 no fueron totalmente cumplidas, teniendo una pérdida este año.
- b) La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- c) La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta.

Deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento al personal que ha colaborado eficientemente para que la compañía siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Atentamente,

Dania Davila N.

Dania Davila Navas
Presidenta

